

Ciudad Quesada 21 de Junio 2009.

Señor:

MBA. Rolando Sánchez Corrales.

Director de Recursos Humanos.

Estimado señor:

En relación al oficio MAG-DAF-ARC-685-2009, de fecha 21 de marzo del 2009, en donde se me solicita brindar un informe de gestión final, debido a las labores que realice durante un período aproximado de unos 28 años, como Administrador Regional de la Región Huetar Norte.

Deje el cargo de Administrador a partir del 20 de Agosto del 2008, y me traslade al SENASA, para colaborar con dicha Dirección en labores técnicas de campo.

Mi sucesor en dicho puesto lo es el Lic. Hernán Enríquez Ruíz.

Entre las acciones más relevantes que se realizaron durante mi gestión como Administrador destacan las siguientes:

- Colocación de la maya perimetral de las Agencias de Servicios Agropecuarios de: Río Frío de Sarapíqui, Puerto Viejo de Sarapíqui, Venecia, La Fortuņa, Upala, Los Chiles, Pital y la Dirección Regional.
- Se reparo en su totalidad el edificio que a la Agencia de Servicios Agropecuarios de Pital.
- Se le realizo el cambio total de la cubierta del techo a la Agencia de Guatuso.
- Se construyo el techo para el área de parqueo de la Dirección Regional.
- Se le brindo el mantenimiento adecuado a las diferentes Agencias de Servicios Agropecuarios, basándose primordialmente en las necesidades de cada una y de acuerdo a lo presupuestado anualmente para dicho rubro. En este rubro se contemplo el cambio de techo, pintura y reparación del sistema eléctrico, de aquellas oficinas que más lo necesitaban. Todas estas reparaciones se realizaban de acuerdo a los CARTELES DE LICITACION, que elaboraba la Proveeduría Institucional, y basados en el presupuesto asignado para tal fin.
- Presupuestariamente, se coordino con la Proveeduría Institucional, la compra de los materiales para las diferentes Agencias, así como las necesidades de ios

repuestos y reparaciones de los vehículos y la compra y reparaciones de los equipos que computo para las Agencias de Servicios Agropecuarios.

- La flotilla vehicular siempre se mantuvo, funcionando en un 90%. Se realizaron trabajos de pintura general, over holls para aquellos vehículos que lo ameritaban. Los trabajos de reparación de pintura y overol, se canalizaban por medio de la proveeduría y de acuerdo a la Licitación y presupuesto asignado.
- Así como el mantenimiento que se les daba por medio de la caja chica, y la sub-caja chica que era de un monto de¢ 150.000.00 mensuales, y se realizaban todos trámites administrativos tal y como lo solicitaba y exigía el Departamento Financiero y basados en la Ley de Administración y Contratación Administrativa.
- Se tramitaba ante el Departamento de Bienes y Servicios todo lo referente al suministro de las cuotas de combustibles que necesitaban los vehículos. Se tenía un registro de las copias de licencias de conducir de cada funcionario.
- Periódicamente se llevaban a cabo inventarios de los activos en cada una de las Agencias de Servicios Agropecuarios , para determinar el estado de los mismos así como los faltantes .
- Ante el Departamento Financiero se tramitaba el pago de los servicios públicos de cada Agencia de Servicios Agropecuarios, así como el pago de viáticos del personal destacado en la región.
- Ante el Departamento de Recursos Humanos, se tramitaba todo lo relacionado con las vacaciones, incapacidades de los funcionarios destacados en la región, así como evacuar consultas sobre el pago de los salarios y rebajos que se hacían a los diferentes compañeros.

Creo que a groso modo estas eran las funciones más relevantes que ejercía durante mi labor como Administrador regional.

Cordialmente.

*Original }
Firmado } Jorge Edo. Vargas Gómez*
Técnico. Jorge Eduardo Vargas Gómez.

c/ Dr Eliud Herrera Jara

Director Regional SENASA.

Ing. Daniel Zúñiga Van der Lard. Jefe SUNII.

Lic. José Luis Alvarado Vargas. Gerente Área de Declaraciones Juradas C.G.R.

Archivo.